

VI CONCURSO DE RELATOS “CENTRO ASTURIANO DE VALLADOLID”

BASES:

1ª Podrán participar los socios y beneficiarios, mayores de edad, del Centro Asturiano de Valladolid, de los Centros Asturianos o Casas de Asturias implantadas en todo el mundo, de otras Asociaciones asturianas, de las Casas Regionales y Provinciales adscritas a la Federación de Casas Regionales y Provinciales en Castilla y León, y las personas censadas en los Ayuntamientos de Asturias.

2ª El relato, tema relacionado con **Asturias, paraíso natural** deberá estar escrito en lengua castellana.

3ª Los originales deberán ser inéditos, no premiados en otros concursos, con una extensión mínima de 2 folios y máxima de 5 folios formato DIN A4 a doble espacio por una sola cara (se utilizará letra Times New Roman, tamaño 12 p.).

Se remitirán al Centro Asturiano, Calle Corregidores s/n (Bº La Overuela), 47009-Valladolid, haciendo constar en el sobre “VI Concurso de relatos”. La fecha tope para la admisión de originales será el 5 de Febrero de 2017.

4ª Los relatos deberán presentarse por duplicado y bajo lema o seudónimo debiendo consignarse éste junto con el título del relato en la portada del mismo; se acompañará un sobre cerrado en cuyo exterior figure, igualmente, el título y el seudónimo y en el interior los datos personales (nombre y apellidos, fotocopia D.N.I., domicilio, nº de teléfono y Casa Regional o Ayuntamiento al que pertenece). En el caso de que sean varios los relatos que un mismo autor presenta a concurso, cada uno de ellos deberá ir acompañado de su propio sobre cerrado y bajo el mismo seudónimo. No se aceptarán envíos por correo electrónico.

5ª Se establecen los siguientes PREMIOS:

- 500 € al mejor relato.
- Diploma a la Casa Regional o Ayuntamiento al que pertenezca el autor del relato ganador.
- El Jurado podría conceder un accésit de 200 € a otro relato si la calidad de éste así lo aconsejara.

6ª El incumplimiento de cualquiera de las condiciones expuestas en esta convocatoria determinará la exclusión del relato remitido.

7ª El fallo del Jurado es inapelable y se hará público en un acto especial que tendrá lugar el sábado día 25 de marzo de 2017, con la lectura del relato premiado por parte del ganador si asiste o de la persona en que éste delegue. A los ganadores se les comunicará directamente antes del acto.

8ª No se mantendrá correspondencia sobre los relatos presentados ni se devolverán los mismos.

9ª El relato ganador quedará en poder del Centro Asturiano de Valladolid y se publicará en la revista anual de la entidad.

10ª La participación en este Concurso supone la plena aceptación de estas bases teniendo el Jurado libertad de criterio en la interpretación de las mismas.

Valladolid, Diciembre de 2016

Organiza: Centro Asturiano de Valladolid

Colabora: Federación Internacional de Centros Asturianos (F.I.C.A.).